



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

De su interés el **“Encuentro Deportivo para Personas con Discapacidad Ciudad de Gualeguay”** a realizarse en la ciudad de Gualeguay el día 2 de junio de 2023.



FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene el objetivo de declarar de interés legislativo el “Encuentro Deportivo para Personas con Discapacidad Ciudad de Gualeguay”.

Dicho evento fue organizado por la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, junto con la Municipalidad de Gualeguay y el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a través de la Secretaría de Deportes y el Instituto Provincial de discapacidad (IPRODI), ambos organismos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

A través del Consejo Directivo, la Facultad ha declarado de Interés Institucional mediante Res. 0379/2023.

De estas actividades participarán alrededor de 800 deportistas los cuales se desempeñarán en las disciplinas natación, boccia, básquet, tenis de mesa, fútbol 5 y atletismo.

La jornada comenzará a las 9 hs. hasta las 17 hs. donde culminará con la premiación correspondiente.

Esta propuesta tiene como objetivo contribuir a la formación de la comunidad educativa del Profesorado de Educación Físicas y Deportivas respecto al abordaje integral e intervenciones para el desarrollo de actividades físicas y deportivas junto a personas con discapacidad, como una alternativa de inclusión social, desarrollar vínculos interinstitucionales, entre otros.

Dentro de la temática abordada se contempla, los deportes adaptados; alternativas de clasificación para las personas con discapacidad; tipos y principales características de las disminuciones; causas principales que determinan discapacidades; actividad física y deportiva como alternativa de inclusión; propuesta y estrategia de inclusión; planteos didácticos para los



diferentes grupos sociales; el equipo profesional y el profesor de educación física en el campo de la discapacidad.

Por la importancia para el ámbito deportivo y la comunidad en su total, es que se espera contar con el acompañamiento de mis pares.

Autores: Dr. Ángel Francisco Giano

Dip. Paola Rubattino